



Comfamiliar
RISARALDA

REGLAMENTO

“TALENTOS MUSICALES AFILIADOS Y BENEFICIARIOS COMFAMILIAR RISARALDA”

Sede Administrativa: Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda
PBX: 313 5600 FAX:313 5670 - Clínica Comfamiliar: PBX:313 8700

✉ comfarda@comfamiliar.com  www.comfamiliar.com

VIGILADO SuperSubsidio 





Comfamiliar
RISARALDA

REGLAMENTO

“TALENTOS MUSICALES AFILIADOS Y BENEFICIARIOS COMFAMILIAR RISARALDA”

1. INTRODUCCIÓN

La Caja de Compensación Familiar de Risaralda desde el año 2017 estimula el talento y las capacidades musicales de los trabajadores de las empresas afiliadas de la región, buscando espacios para reconocer sus calidades artísticas. Igualmente a partir del 2020 para generar mayor inclusión y potencializar talentos en otras categorías, se extiende el concurso a los hijos beneficiarios de los trabajadores de las empresas afiliadas y personas independientes afiliadas a Comfamiliar Risaralda.

2. OBJETIVOS DEL PREMIO

Conocer y reconocer las cualidades artísticas y musicales de los afiliados e hijos beneficiarios, fomentando los espacios culturales; proyectando la región y contribuyendo a fortalecer los encuentros familiares para afianzar la relación entre la Caja de Compensación Familiar de Risaralda y sus beneficiarios, como un eslabón que propicia bienestar.

3. ¿QUIÉNES PARTICIPAN?

- Trabajadores directos de las empresas afiliadas a Comfamiliar Risaralda en los 14 municipios del departamento.
- Trabajadores independientes afiliados a Comfamiliar Risaralda en los 14 municipios del departamento.
- Hijos beneficiarios de los trabajadores directos de las empresas afiliadas y de los trabajadores independientes afiliados a Comfamiliar Risaralda en los 14 municipios del departamento.

Sede Administrativa: Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda
PBX: 313 5600 FAX:313 5670 - Clínica Comfamiliar: PBX:313 8700

✉ comfarda@comfamiliar.com  www.comfamiliar.com

VIGILADO SuperSubsidio 





Comfamiliar
RISARALDA

4. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR?

- Los ganadores del concurso de versiones anteriores.
- Familiares de las personas del jurado.
- Colaboradores de Comfamiliar Risaralda en cualquier modalidad de contratación y sus beneficiarios.

5. CATEGORÍAS Y MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

La categoría en la que se realiza el Concurso es SOLISTA VOCAL, con o sin acompañamiento instrumental o pista musical.

Las modalidades son:

***Categoría adultos:** trabajadores directos de las empresas afiliadas a Comfamiliar Risaralda y afiliados independientes mayores de 18 años.

- **Avanzados:** Personas con experiencia o estudios musicales que demuestren una trayectoria artística.
- **Aficionados:** Personas que deseen dar a conocer su voz, que tengan disposición, ganas de hacer música y que les gusta cantar.

***Categoría juvenil:** Jóvenes entre los 13 y 17 años, que sean hijos beneficiarios de los trabajadores directos de las empresas afiliadas y de los trabajadores independientes afiliados a Comfamiliar Risaralda, que deseen dar a conocer su voz, que tengan disposición, ganas de hacer música y que les gusta cantar.

***Categoría infantil:** Niñas y niños entre los 6 y los 12 años, que sean hijos beneficiarios de los trabajadores directos de las empresas afiliadas y de los trabajadores independientes afiliados a Comfamiliar Risaralda, que deseen dar a conocer su voz, que tengan disposición, ganas de hacer música y que les gusta cantar.

Sede Administrativa: Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda
PBX: 313 5600 FAX:313 5670 - Clínica Comfamiliar: PBX:313 8700

✉ comfarda@comfamiliar.com  www.comfamiliar.com

VIGILADO SuperSubsidio 





Comfamiliar
RISARALDA

6. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

*Categoría adultos:

- Ser trabajador directo de una empresa afiliada o ser trabajador independiente afiliado a Comfamiliar Risaralda en cualquiera de los 14 municipios del departamento.
- Ser mayor de edad (18 años cumplidos).
- Diligenciar adecuadamente el formulario de inscripción virtual <https://forms.gle/drauyR6YPdTHLfy8>
- Contar con el respaldo de la empresa para la cual labora, con los permisos para asistir a los procesos de eliminatorias, semifinal y final (en caso de llegar a esa instancia).
- Diligenciar y firmar el formato de autorización de tratamiento de datos personales y de uso de la imagen.

*Categoría juvenil e infantil:

- Ser hijo beneficiario de un trabajador directo de una empresa afiliada o de un trabajador independiente afiliado a Comfamiliar Risaralda en cualquiera de los 14 municipios.
- Tener entre 6 y 17 años de edad al momento de realizar la presentación de la final, de llegar a esta instancia. (véase cronograma).
- Diligenciar adecuadamente el formulario de inscripción virtual aquí <https://forms.gle/drauyR6YPdTHLfy8>
- Diligenciar y firmar el formato de autorización de tratamiento de datos personales y de uso de la imagen.
- Autorización firmada por los padres de familia o acudientes para participar en el Concurso.

Sede Administrativa: Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda
PBX: 313 5600 FAX:313 5670 - Clínica Comfamiliar: PBX:313 8700

✉ comfarda@comfamiliar.com  www.comfamiliar.com

VIGILADO SuperSubsidio 





Comfamiliar
RISARALDA

7. FASES DE CONCURSO

- **Convocatoria e inscripciones:** Se realiza mediante un formulario en la página web <https://www.comfamiliar.com/>, se comparte con las empresas afiliadas y trabajadores independientes a través de diferentes medios de comunicación.
- **Eliminatorias:** En esta fase se presentan todos los participantes con un video grabado en su casa, puede ser con pista, con acompañamiento musical o a capela (voz sola sin acompañamiento ni pista), el cual se adjuntará al link de inscripción.

El video debe ser subido a la plataforma YouTube con el Hashtag #ConcursodeTalentosComfamiliarRisaralda, deben seguirnos en las redes oficiales de Comfamiliar Risaralda para estar informados. El video debe ser grabado en vivo, no debe ser editado. Se descalifican los videos que tengan modificaciones con programas como autotune, melodyne o cualquier otro programa de audio que edita la afinación de la onda de grabación. No es permitido el uso de estudio de grabación.

- **Semifinal:** Evaluados los videos de la primera ronda, enviados mediante link de inscripción, se publican las listas con los participantes seleccionados que pasan a la siguiente fases, los cuales deben presentar una segunda canción, diferente a la obra que presentaron en la primera ronda. Esta fase se hace enviando un nuevo video con su respectivo link de YouTube y el Hashtag #ConcursodeTalentosComfamiliarRisaralda, puede ser con pista, con acompañamiento musical o a capela (voz sola sin acompañamiento ni pista). De esta ronda se escogen las personas que pasan a la final por categoría. El video debe ser grabado en vivo, no debe ser editado. Se descalifican los videos que tengan modificaciones con programas como autotune, melodyne o cualquier otro programa de audio que edita la afinación de la onda de grabación. No es permitido el uso de estudio de grabación.

Sede Administrativa: Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda
PBX: 313 5600 FAX:313 5670 - Clínica Comfamiliar: PBX:313 8700

✉ comfarda@comfamiliar.com  www.comfamiliar.com

VIGILADO SuperSubsidio 





- **Final:** Después de evaluados los videos de la semifinal, enviados mediante link de inscripción, se publican las listas con los participantes seleccionados que pasan a la Final; las personas que lleguen a esta instancia, deben elegir una canción que puede ser acompañada por un grupo base de máximo 4 personas en escenario o también puede ser acompañada mediante una pista; la obra para la final debe ser diferente a la obra que presentaron en la primera fase y en la semifinal.

NOTA: Para las distintas fases del concurso, los participantes deben hacerse responsables de su acompañamiento musical, ya sea con pista, auto acompañamiento o con músico(s) acompañante(s) (máximo 4).

Para la final: en caso de ser con pista, esta debe ser enviada mínimo 3 días antes de la final vía correo electrónico a cultura@comfamiliar.com, también debe ser llevada en memoria USB marcada con el nombre del concursante y el título de la canción, además de contar con una copia de seguridad.

8. JURADOS

- El equipo de jurados está compuesto por los docentes de Música de las áreas de Recreación y Deportes y Cultura de Comfamiliar Risaralda, quienes son profesionales en música y canto, adicional un invitado externo.
- Los jurados no deben tener nexos, ni contacto directo con los participantes, solo se encargan de evaluar el Concurso y definir los ganadores de cada fase y categoría.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Aspectos técnicos musicales:** afinación, ritmo, fraseo, tiempo - dinámica, equilibrio sonoro, dicción y articulación.
- **Calidad interpretativa:** comunicación, emoción, gusto, interés, presencia y dominio escénico.



- **Puesta en escena:** Preparación adecuada de los recursos escénicos para todas las fases del concurso, manejo de escenario, vestuario y presentación personal.
- **Interacción en redes sociales:** Se tiene presente como incentivo y factor de desempate la interacción con likes en diferentes redes sociales. Los participantes deberán compartir el video con Hashtag #ConcursodeTalentosComfamiliarRisaralda y mencionar a @ComfamiliarRisaralda en sus publicaciones.

Criterios	Puntaje
Aspectos técnicos musicales	40
Calidad interpretativa	30
Puesta en escena	20
Interacción en redes sociales	10
TOTAL:	100

10. PREMIACIÓN

De acuerdo a la disposición de recursos de presupuesto, cada año la Subdirección Servicios se encarga de aprobar la respectiva propuesta de premiación que puede ser definida en dinero o especie.

12. OBSERVACIONES Y CONSIDERACIONES

- Comfamiliar Risaralda promueve este Concurso con el objetivo de destacar los Talento Musicales de la región, su participación **NO TIENE NUNGUÉN COSTO**.
- Comfamiliar Risaralda se reserva el derecho de revisar los formatos de inscripción y validar que las personas inscritas efectivamente sean afiliadas.



Comfamiliar

RISARALDA

- El límite de inscripción por categoría es de 50 participantes.
- La inscripción debe contener el video publicado en YouTube.
- Los colaboradores de Comfamiliar Risaralda no pueden participar de este concurso.
- Cada año se propone las fechas de convocatoria en el cronograma de eventos institucionales y pueden estar sujetas a cambios y modificaciones por Comfamiliar Risaralda.

*Sede Administrativa: Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda
PBX: 313 5600 FAX:313 5670 - Clínica Comfamiliar: PBX:313 8700*

✉ comfarda@comfamiliar.com  www.comfamiliar.com

VIGILADO SuperSubsidio 

